

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEMAXI SEGURIDAD MAXIMA C.LTDA., CELEBRADA EL LUNES 12 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las once horas, en el local social ubicado en las calles Cuenca 102 y Eloy Alfaro, edificio Multicomercio piso 7 oficina No.9, se reúnen los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada SEMAXI SEGURIDAD MAXIMA C.LTDA., con la finalidad de llevar a cabo una Junta General Extraordinaria acorde con lo estipulado en la Ley de Compañías; y a este efecto concurren los Socios, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:.....

| <b>PARTICIPANTES</b>                            | <b>CAPITAL</b>   | <b>%</b>    |
|-------------------------------------------------|------------------|-------------|
| <b>PRIMONETI S.A.</b>                           | <b>4.000,00</b>  | <b>40%</b>  |
| <b>VERA MERO JOSÉ GEOVANNY</b>                  | <b>4.000,00</b>  | <b>40%</b>  |
| <b>CUASAPAZ TAPIA NELSON<br/>ANTONIO</b>        | <b>1.000,00</b>  | <b>10%</b>  |
| <b>CARPIO ANZOATEGUI MARTHA<br/>EDITH</b>       | <b>500,00</b>    | <b>5%</b>   |
| <b>CARPIO ANZOATEGUI MARITZA<br/>DE LOURDES</b> | <b>500,00</b>    | <b>5%</b>   |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>10.000,00</b> | <b>100%</b> |

Por encontrarse representada la totalidad de las participaciones pagadas de la Compañía, por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo y que se trate y resuelva sobre los siguientes puntos del orden del día.

Preside la Junta, el señor José Geovanny Vera, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señorita Maritza de Lourdes Carpio Anzoátegui.

El presidente dispone a Secretaría que se deje constancia de la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía SEMAXI, SEGURIDAD MÀXIMA CÌA.LTDA., verificada la asistencia por secretaría, el Presidente de la Junta declara

instalada la misma y se procede por unanimidad a tratar los siguientes puntos del orden del día.

UNO: Conocer sobre lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC.SG.DRS.G.13.001 de 4 de Enero del 2013, mediante la cual se expide el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia.

DOS: Lectura y Aprobación del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2015.....

....  
TRES: Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al año 2015.....

.....  
CUATRO: Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año 2015. CINCO: Analizar las causas que llevaron a la pérdida en el ejercicio económico 2015.

#### **Punto Uno: Conocer de esta resolución los puntos que afectan a la compañía**

**Punto Dos: Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2015.-** El Gerente General señor Nelson Antonio Cuasapaz Tapia dio lectura de su informe, el cual es aprobado por unanimidad de votos por los socios asistentes.

**Punto Tres.- Lectura y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al año 2015.-** El Comisario de la compañía procede a dar lectura de su informe, el cual también es aprobado por unanimidad de votos por los socios.

**Punto Cuatro.-Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al 2015.-** Una vez que los socios han podido revisar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, así también los Estados Financieros de la misma, deciden aprobar por unanimidad de votos los Estados Financieros

**Punto Cinco.- Analizar las causas que llevaron a la pérdida en el ejercicio económico 2015** Luego de las deliberaciones y considerando de la pérdida operacional los socios resuelven que:

- Crear el departamento de ventas y atención al cliente, que será evaluado mensualmente
- Los gastos también serán analizados de manera mensual
- Cualquier actividad será analizada mensualmente para su mayor control

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaría y aprobada por los socios asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 13 horas con 45 minutos,



**José Geovanny Vera Mero**

**Presidente de la Junta**



**Maritza de Lourdes Carpio Anzoátegui**

**Secretaria de la Junta**



**PRIMONETI S.A.**

**Pedro Serani Rillon**



**Nelson Antonio Cuasapaz Tapia**



**Martha Edith Carpio Anzoátegui**